

INFORME FINAL PRÁCTICA PROFESIONAL GOBERNACIÓN DEL
META – CENTRO DE DESARROLLO HUMANO PARA LA
COMPETITIVIDAD IRACÁ



OMAR ANDRÉS ROJAS LLANOS
CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO: 1.122.136.505

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
PAMPLONA – NORTE DE SANTANDER
2019

INFORME DE PRÁCTICA EMPRESARIAL
GOBERNACIÓN DEL META – CENTRO DE DESARROLLO
HUMANO PARA LA COMPETITIVIDAD IRACÁ

OMAR ANDRÉS ROJAS LLANOS
CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO: 1.122.136.505

Informe final de práctica presentado como requisito para optar al título
de profesional en
Administración de empresas

Supervisor
Mg. Edwin Omar Jaimes Rico
Magister en gerencia de empresas

Universidad de Pamplona
Facultad de Ciencias económicas y empresariales
Pamplona – Norte de Santander
2019

Contenido

RESUMEN.....	5
ABSTRAC	6
INTRODUCCIÓN	7
1 INFORME FINAL DE PRÁCTICA PROFESIONAL – GOBERNACIÓN DEL META – VILLAVICENCIO, META	8
1.2 RESEÑA HISTÓRICA DEL DEPARTAMENTO DEL META	8
1.2 ASPECTOS CORPORATIVOS GOBERNACIÓN DEL META.....	11
1.2.1 Misión.....	11
1.2.2 Visión	11
1.2.3 Objetivos de calidad.....	11
1.2.4 Principios gobernación del meta	11
1.2.5 Perfil de la empresa	13
1.2.6 Mapa de procesos.....	14
1.2.7 Organigrama	15
1.2.8 Descripción de falencias	16
1.3 DIAGNÓSTICO	17
1.3.1 Matriz EFI - Fortalezas	18
1.3.2 Matriz EFI – Dificultades	18
1.3.3 Matriz EFE - Oportunidades.....	19
1.3.4 Matriz EFE - Amenazas	19
1.3.5 Matriz Interna - Externa.....	20
1.3.6 Matriz Dofa.....	21
1.3.7 Cruce de variables – Estrategias.....	22
1.4 DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO	23
1.5 CARGO Y FUNCIONES ASIGNADAS	23
1.5.1 Cargo:	23
1.5.2 Funciones:.....	23
1.6 ESTRUCTURACIÓN DE LA PROPUESTA	24
1.6.1 Nombre de la propuesta:.....	24

1.6.2	Descripción y profundización de la propuesta:	24
1.6.3	Objetivo general.	25
1.6.4	Objetivos específicos	25
1.6.5	Justificación.....	26
2	DESARROLLO DE LA PROPUESTA DE MEJORAMIENTO.....	28
2.1	TÍTULO DE LA PROPUESTA.....	28
2.2	DESCRIPCIÓN Y PROFUNDIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA CADENA DE VALOR.....	28
2.3	ANÁLISIS DE PARTICIPANTES	30
2.4	ÁRBOL DE PROBLEMAS	31
2.5	ARBOL DE OBJETIVOS.....	32
3	CONCLUSIONES.....	33
4	RECOMENDACIONES	34
5	ALCANCE DE LA PRÁCTICA	35
6	BIBLIOGRAFÍA	36
7	ANEXOS	37

Tabla de figuras

Figura 1	Mapa de procesos Gobernación del Meta (www.meta.gov.co).....	14
Figura 2	Organigrama Gobernación del Meta (www.meta.gov.co)	15

Tabla de anexos

Anexo 1	Proyecto en MGAWEB (https://mgaweb.dnp.gov.co)	37
Anexo 2	Acta de reunión 1.....	38
Anexo 3	Acta de reunión 2.....	39
Anexo 4	Acta de reunión 3.....	40

RESUMEN

El mundo de hoy está avanzando de manera acelerada en situaciones de distinta índole y que afectan directamente para bien o para mal el estilo de vida de las personas, uno de los ejemplos más claros es la evolución sustanciosa que se ha venido dando en las herramientas para gestionar el conocimiento, pues cada vez existen más y mejores formas de llegar a él, una de ellas es la tecnología, ya que sus constantes avances han logrado permear hasta lo más profundo la necesidad del hombre por adaptarse al cambio, no obstante; ésta no es accesible para todo el público por un sinnúmero de problemáticas evocadas en lo político, cultural, religioso, ambiental, social y económico (La última con mayor relevancia) por lo cual en algunos sectores de la sociedad se tiende a optar por el "Empirismo" como herramienta para fundamentar e implementar el conocimiento, de ahí que se lleve a reconocer a Colombia como uno de los países más analfabetas del cono sur y del continente, Según cifras de la UNESCO, Colombia posee una tasa de analfabetismo del 5% (Que son un poco más de 2'000.000 de personas en su mayoría en condición de vulnerabilidad), cifra muy preocupante sí se tiene en cuenta que países como Brasil, Chile y Argentina tienen tasas de analfabetismo inferiores al 2%, esto se da en Colombia debido a que la cobertura de su sistema educativo no sufre el 100% de la necesidad, los docentes no cuentan con las garantías ni competencias suficientes para instruir la cátedra y además de que en algunos casos representa un costo económico para personas de escasos recursos.

ABSTRAC

Today's world is advancing rapidly in situations of different kinds and directly affecting for better or worse the lifestyle of people, one of the clearest examples is the substantial evolution that has been given in the tools to gest Ion knowledge, for there are more and better ways of reaching it, one of them is technology, since his constant advances have managed to permeate to the depths of man's need to adapt to change, however; it is not accessible to the public by a myriad of politically, culturally, religious, environmental, social and economic problems (the latter with the greatest relevance) so in some sectors of society there is a choice of "Empirismo" as tool to inform and implement knowledge, hence it is necessary to recognize Colombia as one of the most illiterate countries of the southern cone and the continent, According to UNESCO figures, Colombia has an illiteracy rate of 5% (which is a little more than 2'000. 000 people mostly in vulnerability), a very worrying figure is taken into account that countries such as Brazil, Chile and Argentina have illiteracy rates of less than 2%, this is in Colombia because coverage of their education system does not 100% of the need, teachers do not have sufficient guarantees or competence to instruct the chair and in addition to the in some cases representing an economic cost for people of limited resources.

INTRODUCCIÓN

Los habitantes del departamento del Meta han sufrido con el pasar de los años la imposibilidad de acceder a educación de manera formal por distintas circunstancias de índole económico, social, político e incluso cultural, de ahí surge el objeto misional para la creación del Centro de Desarrollo Humano para la Competitividad Iracá que es capacitar la población en condición de vulnerabilidad del departamento del Meta en competencias basadas en el emprendimiento y la inserción al ámbito laboral logrando ser mano de obra calificada, el propósito principal de estas acciones es dar impulso a la competitividad de la región a través de la generación de nuevas ideas de negocio que a su vez generen nuevas y mayores fuentes de empleo.

Por esta razón, la Gobernadora Marcela Amaya García en su Plan de Desarrollo Departamental “El META, Tierra de Oportunidades. Inclusión - Reconciliación – Equidad”; ha centrado sus esfuerzos en potencializar y catapultar la economía rural a través del emprendimiento con programas diseñados y destinados a la población en condición de vulnerabilidad en pro de fomentar el desarrollo del departamento involucrando todos los sectores de la sociedad. Por esta razón, la Gobernación del Meta ha decidido involucrar diversos actores que promuevan actividades de capacitación, asesoramiento y apoyo a iniciativas de emprendimiento, mediante un trabajo mancomunado entre el sector público, sector privado y la academia.

1 INFORME FINAL DE PRÁCTICA PROFESIONAL – GOBERNACIÓN DEL META – VILLAVICENCIO, META

1.2 RESEÑA HISTÓRICA DEL DEPARTAMENTO DEL META

Localizado en la región central del país, el Meta, con 85 mil kilómetros cuadrados de extensión, es decir 8 millones 563.000 hectáreas, es uno de los departamentos con mayor crecimiento en los últimos tiempos, especialmente en lo que tiene que ver con productos para la generación de biocombustibles y la seguridad alimentaria. Por tradición, el Meta ha sido reconocido como la despensa agrícola de Colombia y el mayor surtidor de alimentos de Bogotá, surtiendo el 48% de la demanda. El volumen y la calidad han sido fundamentales para cumplir con las exigencias del mercado capitalino y, sobretodo, de los consumidores, que han mostrado gran preferencia por estos productos, especialmente plátano, arroz, cítricos y frutas, hortalizas y carne.

Altillanura

El Meta cuenta con suelos fértiles en gran parte de su territorio, pero tiene una gran extensión de tierras en la sabana, conocida como Altillanura, ubicadas entre Puerto López y Puerto Gaitán, que, con mejora de suelos, posee un gran potencial para la producción avícola y porcícola, la industria de concentrados, forestales y biocombustibles. La Altillanura cuenta con una extensión superior a los tres millones de hectáreas para incorporar a la producción nacional, sin afectar el medio ambiente, ampliando de esta manera la frontera agrícola. Después de Brasil, Colombia es el único país de Suramérica con sabanas, o llanuras, para intervenir sin que se requiera la destrucción forestal, y la mayor parte están en el Meta, hecho que pone al Departamento en una situación de privilegio, porque se está generando desarrollo agrícola, industrial y social, acompañado de generación de empleo. El impulso en la Altillanura se inició con la producción avícola y porcina, seguida por la oferta de materia prima para la elaboración de concentrados para estas especies, integrando los eslabones de la cadena productiva.

Generalidades

El Meta, hasta el año de 1869, hizo parte del Estado Soberano de Cundinamarca, a partir de esa fecha se le dio el nombre de Territorio Nacional de San Martín (con la actual población de San Martín como capital). En 1905, por Decreto No. 177 de

febrero 18, se llamó Intendencia Nacional del Meta, con Villavicencio como capital. La ley 118 del 16 de diciembre de 1959 erigió al Meta como Departamento, constituyéndose en el decimoséptimo de la República de Colombia, empezando a funcionar el 1° de julio de 1960.

Geografía

Localización

Se encuentra localizado en la región centro-oriental de Colombia entre 1°32'30" y los 4°57'30" lat. Norte y entre los 71°2'30" y 74°57'00" long. Oeste de Greenwich.

Límites

Norte: Cundinamarca y Casanare

Sur: Caquetá y Guaviare

Oriente: Vichada

Occidente: Huila y Bogotá, Distrito Capital.

Aspectos fisiográficos

Presenta gran diversidad topográfica con terrenos que van desde llanuras -un 80% de su territorio- hasta importantes elevaciones como el cerro El Nevado con 4.560 m sobre el nivel del mar y el páramo de Sumapaz con 4.000 m-. Se encuentra La Sierra de la Macarena, uno de los macizos más antiguos del mundo y con una gran biodiversidad en flora y fauna.

Economía

La principal fuente de riqueza del Meta es la explotación de hidrocarburos, seguida de la ganadería de extensión y la agricultura con cultivos tecnificados de arroz, cacao, forestales, caña y palma africana, además de cultivos tradicionales de yuca, plátano, cítricos, frutas, ente otros.

Cuenta también con minas de sal en Cumaral y Upia.

Altura

La altura sobre el nivel del mar oscila entre 125 y 4000 metros.

Temperatura

La temperatura promedio es de 30°c

Hidrografía

Entre los ríos más importantes se destacan: Meta, Ariari, Guayabero, Guayuriba, Manacacías, Metica, Guamal, Humadea, Yacao, Upía y Humea.

Las lagunas más importantes son: Lomalinda, El Porvenir, La Conquista, San Vicente Santaya y Remanzón.

Regiones del Meta (nuevo estudio)

Producto de un estudio realizado en el año 2015, aprobado por los diputados de la Asamblea departamental, el Meta se divide en seis subregiones, con el fin de lograr una mejor planeación y hacer más eficiente la inversión de recursos.

- Río Meta. Conformada por Puerto Gaitán, Puerto López, Cabuyaro y Barranca de Upía.
- Capital Cordillera. Villavicencio, San Juanito, El Calvario, Restrepo y Cumaral.
- Bajo Ariari. Mapiripán, Puerto Concordia y Puerto Rico
- Alto Ariari Centro. Acacias, Guamal, San Carlos de Guaroa, Castilla La Nueva, Cubarral y El Dorado
- Sub Región Ariari. Granada, Fuentedeoro, El Castillo, Puerto Lleras, San Juan de Arama, San Martín y Lejanías
- Macarena. Uribe, Mesetas, Vistahermosa y La Macarena

Demografía

La población del departamento del Meta para el año 2016, de acuerdo a las proyecciones del censo hecho por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, es de 979.710 habitantes, distribuidos en 29 municipios, en su mayoría situados a lo largo del piedemonte llanero.

Villavicencio, cuenta con 495.227 habitantes para el 2016 (Proyección DANE)

1.2 ASPECTOS CORPORATIVOS GOBERNACIÓN DEL META

1.2.1 Misión

El Departamento del Meta a partir de su modernización institucional y en el marco de sus competencias constitucionales y legales, atenderá de manera prioritaria las demandas que efectúe su población, con el fin de eliminar diferencias y cerrar brechas a partir de acuerdos, alianzas y convenios que permitan elevar la calidad de vida, dinamizar el desarrollo económico del departamento con la participación de todos los actores, de acuerdo las políticas contenidas en el plan de desarrollo económico y social.

1.2.2 Visión

El Meta alcanzará en 2019 mejores indicadores de desarrollo humano, tendrá nuevas perspectivas económicas; será una potencia nacional en agroindustria y turismo; se convertirá en un territorio de paz y reconciliación; mostrará mayores índices de inclusión social; valorará su potencial pluriétnico y multicultural; y mejorará sus resultados en equidad y sostenibilidad.

1.2.3 Objetivos de calidad

- Satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad.
- Garantizar la disponibilidad de recursos e infraestructura necesaria para el desarrollo de los procesos.
- Asegurar la competencia e idoneidad del talento humano.
- Mejorar continuamente el sistema de calidad.

1.2.4 Principios gobernación del meta

1. **Transparencia:** La ciudadanía estará informada, tendrá real acceso a la información y a las rendiciones de cuentas sobre las actuaciones de la administración y manejo e inversión de los recursos públicos. Un gobierno de manos limpias, honesto y transparente que ofrece todas las herramientas para que los ciudadanos ejerzan el control social y evalúen la gestión con la información veraz, oportuna, y en escenarios adecuados que serán siempre abiertos e influyentes

2. **Responsabilidad:** El ejercicio de la función administrativa se desarrollará bajo los principios de igualdad, moralidad, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad. La actuación administrativa se hará de manera diligente, cumpliendo las funciones

constitucionales y comprometiendo toda la capacidad de trabajo en la consecución de los objetivos propuestos, para hacer del nuestro, un Departamento digno, incluyente, culto, productivo, sostenible y pacífico.

3. Eficacia administrativa: La actuación administrativa buscará que las decisiones sobre el gasto estén enmarcadas dentro de los postulados de eficiencia, eficacia y economía; y con garantía a los derechos ciudadanos.

4. Planificación y sostenibilidad: La planificación del desarrollo administrativo, económico y social debe partir de la identificación de las necesidades puntuales para aplicar los recursos con los que cuenta la administración, desde la perspectiva financiera, técnica y administrativa. La planificación comprenderá las previsiones a ser consideradas en el inmediato, corto y largo plazo y, se aplicará a todos los proyectos de iniciativa de la administración, pero también incorporando aquellos que se encuentran en curso. Todos los proyectos que se formulen y viabilicen tendrán una inversión controlada, asegurando la existencia de los recursos suficientes, no solo para su ejecución, sino también comprobando que el mismo sea sostenible en el futuro.

5. Valores sociales: El respeto a la vida, a la dignidad humana, a la mujer, a las niñas, niños y adolescentes, a las minorías, a los discapacitados, a los adultos mayores, a las instituciones, al medio ambiente y al gobierno seguro derecho de los demás, son garantía en la actuación administrativa que también se orientará hacia la recuperación de estos valores. Deseamos un Meta, respetuoso, en donde sus habitantes sean fieles exponentes de principios de solidaridad, justicia, reconciliación, igualdad, tolerancia y honestidad.

6. Equidad: La equidad como manifestación del equilibrio de la justicia y de la igualdad social, se hará efectiva en todos sus frentes. La prestación de servicios y satisfacción de necesidades priorizará a las personas y comunidades menos favorecidas, a los vulnerables, a quienes se encuentren en condición de desplazamiento, a las víctimas del conflicto, a los adultos mayores, discapacitados, madres cabeza de hogar, mujeres, indígenas y demás población vulnerable.

7. Inclusión: La inclusión será una realidad, a través de la cual se incorporen todos los miembros de la sociedad metense, sin consideraciones raciales, físicas, culturales, religiosas, sociales, económicas, de género, de orientación sexual, e ideológicas; con garantías para evitar la discriminación y la inequidad. Todos, sin ninguna excepción, son beneficiarios de los bienes públicos.

8. Medio Ambiente: Se reconoce la riqueza ambiental del departamento del Meta representada en ecosistemas, biodiversos y con altos niveles de sensibilidad y

fragilidad. Esto implica un tratamiento especial que garantice la preservación y el desarrollo de esa riqueza ambiental, dentro del respeto de los derechos de las presentes generaciones sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras. Se trata de impulsar modelos de desarrollo sostenible en materia ambiental, económica y social.

9. Participación: El acompañamiento y la participación de la sociedad civil, gremial, académica, política, de minorías étnicas y del Consejo Departamental de Planeación es fundamental para la gobernanza del Meta y para la construcción de la paz. Las necesidades de las comunidades tendrán como base el consenso comunal. El gobierno departamental considera importante el ejercicio de las Juntas de Acción Comunal y su funcionalidad.

10. Enfoques diferenciales y poblacionales para construcción de paz: La Constitución Política de Colombia reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación. Las acciones dirigidas a superar la problemática social deben tener su norte hacia el cumplimiento de las leyes y políticas públicas que garantizan el goce efectivo de los derechos de los diversos grupos poblacionales: comunidad indígena, niñas, niños y adolescentes, comunidad LGTBI, afro descendientes, víctimas, mujeres, desplazados, entre otros, dentro de las competencias del Departamento como entidad territorial.

1.2.5 Perfil de la empresa

La Gobernación del Meta se encarga de cumplir y culminar las metas previstas por el Plan de Desarrollo Económico y Social EL META, Tierra de oportunidades. Inclusión – Reconciliación – Equidad, 2016 – 2019. Esta es una entidad pública que es dirigida y administrada por la gobernadora Marcela Amaya García, que tiene como función coordinar y cumplir cada una de las metas previstas para su actual gobierno. De igual modo, la Gobernación del Meta es una entidad mediadora a nivel departamental, municipal y nacional para la solución y desarrollo de diferentes instancias que se presenten.

1.2.6 Mapa de procesos

El Mapa de Procesos de la Gobernación del Meta, permite a la entidad ser eficiente y eficaz en cada uno de los distintos procesos de las funciones administrativas y la operatividad que existe en el territorio desde la Gobernación del Meta. El Centro de Desarrollo Humano para la Competitividad Iracá hace parte de los procesos misionales ya que hace parte de la Secretaría de Desarrollo agroeconómico.

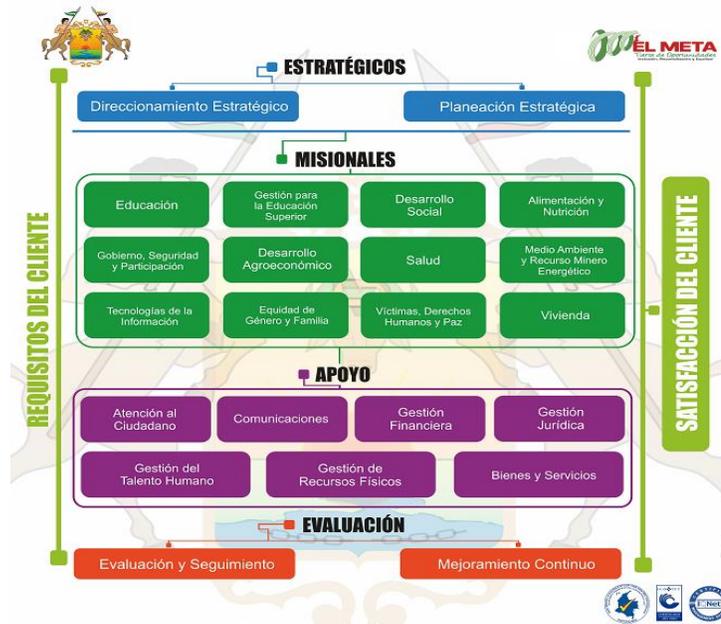


Figura 1 Mapa de procesos Gobernación del Meta (www.meta.gov.co)

1.2.7 Organigrama

El Organigrama de la Gobernación del Meta se encuentra direccionado en su más alto nivel de jerarquía, por el despacho de la Gobernadora, posteriormente se encuentran 18 Secretarías dentro de las cuales La Secretaría de desarrollo agroeconómico hace parte, este a su vez tiene a cargo distintas oficinas que apoyar el desarrollo de sus actividades entre ellas está El Centro de Desarrollo Humano para la Competitividad Iracá.

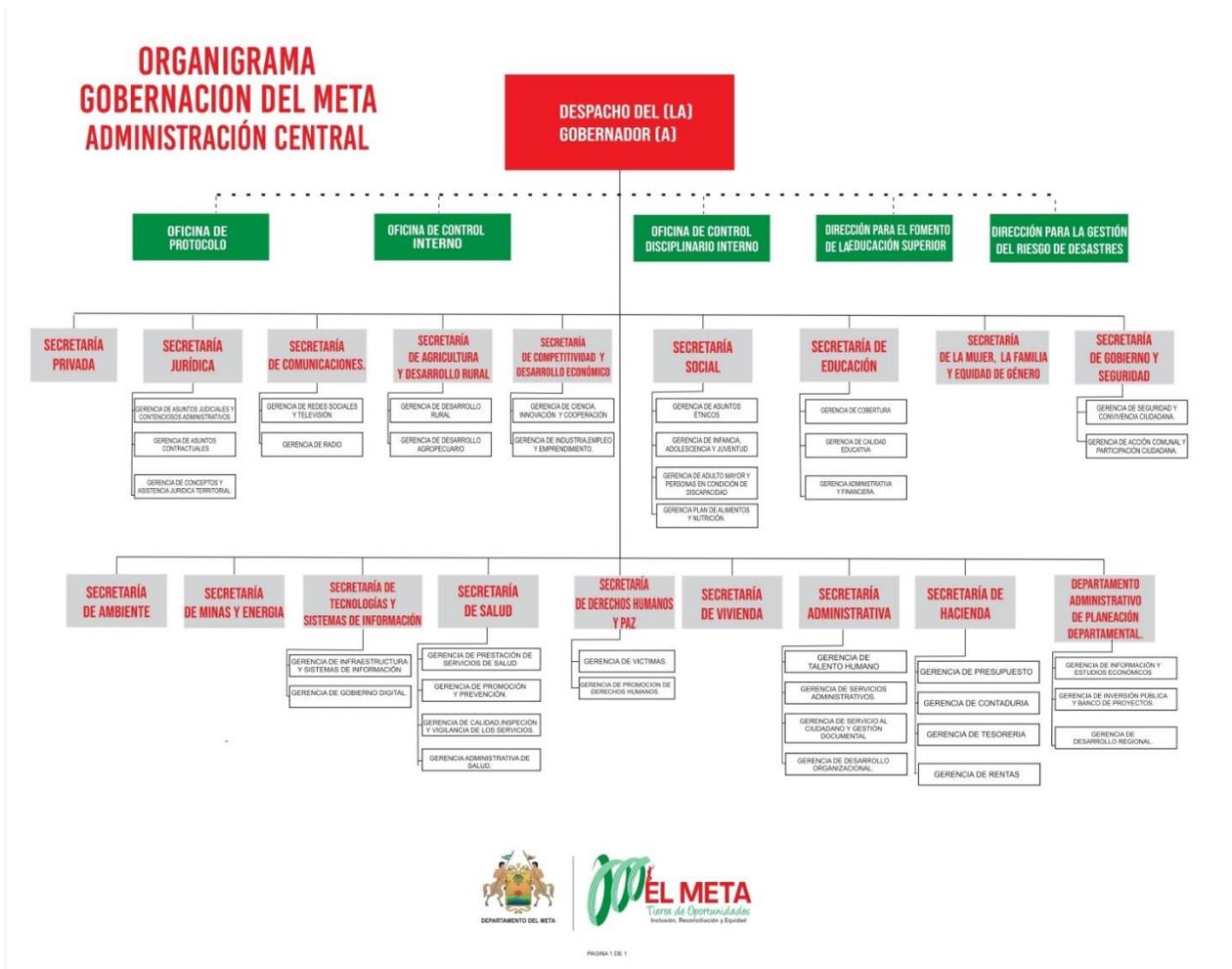


Figura 2 Organigrama Gobernación del Meta (www.meta.gov.co)

1.2.8 Descripción de falencias

Partiendo de un contexto general y tomando como eje fundamental el enfoque misional del Centro de Desarrollo Humano para la competitividad Iracá que se encuentra basado en formar en competencias laborales para el emprendimiento rural a la población en condición de Vulnerabilidad (Afros, LGBTI, Adulto mayor, madre cabeza de hogar, jóvenes rurales, indígenas, población víctima del conflicto armado y demás), resulta de gran necesidad destinar esfuerzos en materia económica, alianzas estratégicas, recursos humanos y espacios físicos en pro del fomento al emprendimiento para atender a la problemática actual que vive la región en lo concerniente a las pocas fuentes de empleo existentes y a las altas tasas de desaparición de Mipymes poco tiempo después de haber iniciado funciones, esto se da principalmente por el desconocimiento en los conceptos para la administración y funcionamiento de proyectos e ideas de negocio debido a que el manejo de éstos se da de manera empírica y arriesgada, sin que se haya hecho un estudio previo de manera clara teniendo en cuenta distintos principios de la administración, y fundamentos que puedan darle una estructura real y concisa a la idea de negocio o proyecto que piensa llevar a cabo. Es por esto, que en conjunto con el Centro de Desarrollo Humano para la Competitividad se está construyendo una estrategia con el fin de impactar de manera positiva a éste sector de la sociedad que ha sufrido el abandono desde hace décadas, a través de programas de formación en emprendimiento con enfoque a la economía naranja en donde se logre acercar la población vulnerable a la academia de manera práctica y sencilla estimulando así la necesidad de adquirir conocimientos que se fundamenten más hacia lo técnico con el propósito de aumentar el margen de probabilidad de éxito cuando se decida construir e iniciar una idea de negocio y que de paso sirvan como fuente para nuevos empleos.

1.3 DIAGNÓSTICO

El panorama actual del departamento del Meta en lo que respecta a niveles de emprendimiento es preocupante, ya que los habitantes del departamento carecen de fundamentos para elaborar y poner en marcha un proyecto de emprendimiento en mayor medida debido a las dificultades que se tienen para acceder a la educación de manera formal, lo que los lleva a recurrir al “empirismo” como medio para ejecutar su plan de negocio arriesgándose con mayor seguridad a fracasar; éstas problemáticas se dan por distintas circunstancias entre las que podemos encontrar: Dificultad para acceder a un fondo de inversión para emprendimiento, trabas en los bancos para tramitar un crédito, poca cultura emprendedora de las personas, desconfianza de inversores, desconocimiento de las bases para la elaboración de la estructura de una idea de negocio, todo esto sumado a la situación de desempleo que se vive a nivel nacional, nos obliga a capacitar y fomentar la cultura del emprendimiento en las personas pero de manera técnica y conceptual, en donde se logre involucrar la teoría y la práctica abarcando los fundamentos necesarios para estructurar una idea de negocio. Es de suma importancia lograr revertir la problemática que se viene dando de años atrás, ya que es de amplio conocimiento que el sector rural sufre el abandono y rezago de los entes territoriales, lo que los excluye de la posibilidad de acceder a beneficios que puedan hacer mejorar sus condiciones, teniendo esto presente, la propuesta que se busca llevar a cabo está enfocada en eliminar esos factores que históricamente han estancado el crecimiento del departamento y por consiguiente sus índices de competitividad, para de esa forma lograr promocionar al departamento del Meta como una tierra de oportunidades, en donde el contexto económico, social y político, den fe y sean el fiel reflejo de la realidad. Ésta propuesta tiene entre sus distintos enfoques impactar de manera positiva en el sector rural a través de la implementación de programas de formación para la población del campo en competencias laborales y el emprendimiento rural, razón por la cual se logró establecer como foco central establecer políticas de gestión mediante la generación de nuevos espacios de formación dirigidos a la población que habita el campo, centrando sus esfuerzos en impactar positivamente para revertir las necesidades en materia de formación orientados a ese segmento de la sociedad; esto se hace con el propósito de tecnificar conocimientos en lo que respecta a los fundamentos del emprendimiento que hasta ese momento se habían venido dando de manera empírica y sin bases sólidas para ser competentes y llegar a consolidarse en el mercado. Tomando el eje de formación como punto de partida, se busca mejorar la calidad de vida de los habitantes del campo en el departamento del Meta, a través de la pedagogía, asesoramiento, ayuda y proporción de recursos para llevar a cabo sus ideas de negocio rurales, fomentando así el emprendimiento en pro de

diversificar la economía al brindar una nueva opción tanto a oferentes como a demandantes.

1.3.1 Matriz EFI - Fortalezas

Factor crítico de éxito	Peso	Clasificación	Puntuación
Experiencia en formación de competencias para el emprendimiento	0.10	4	0.40
Disposición a la gestión para conseguir recursos	0.12	3	0.36
Buenas relaciones con entidades que sirven como garantes y de apoyo para el proyecto	0.08	3	0.24
Facilidad para establecer cercanía con la comunidad	0.13	4	0.52
Capital humano idóneo y competente para llevar a cabo procesos de formación	0.12	4	0.48

1.3.2 Matriz EFI – Dificultades

Factor crítico de éxito	Peso	Clasificación	Puntuación
Tramitología compleja para la asignación de recursos para llevar a cabo los proyectos	0.08	2	0.16
Requisitos tediosos para la elaboración y ajuste de proyectos	0.07	2	0.14
Disposición de recursos limitados	0.11	1	0.11
Tiempos de aprobación de proyectos extensos	0.09	1	0.09
No existe variedad en programas de formación	0.10	1	0.10
TOTAL	1.00	—	2.60

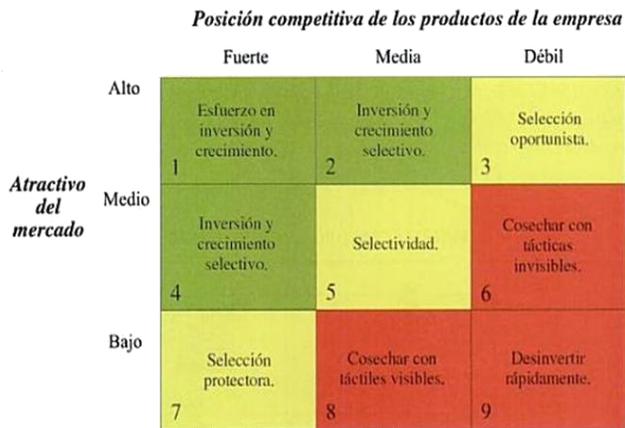
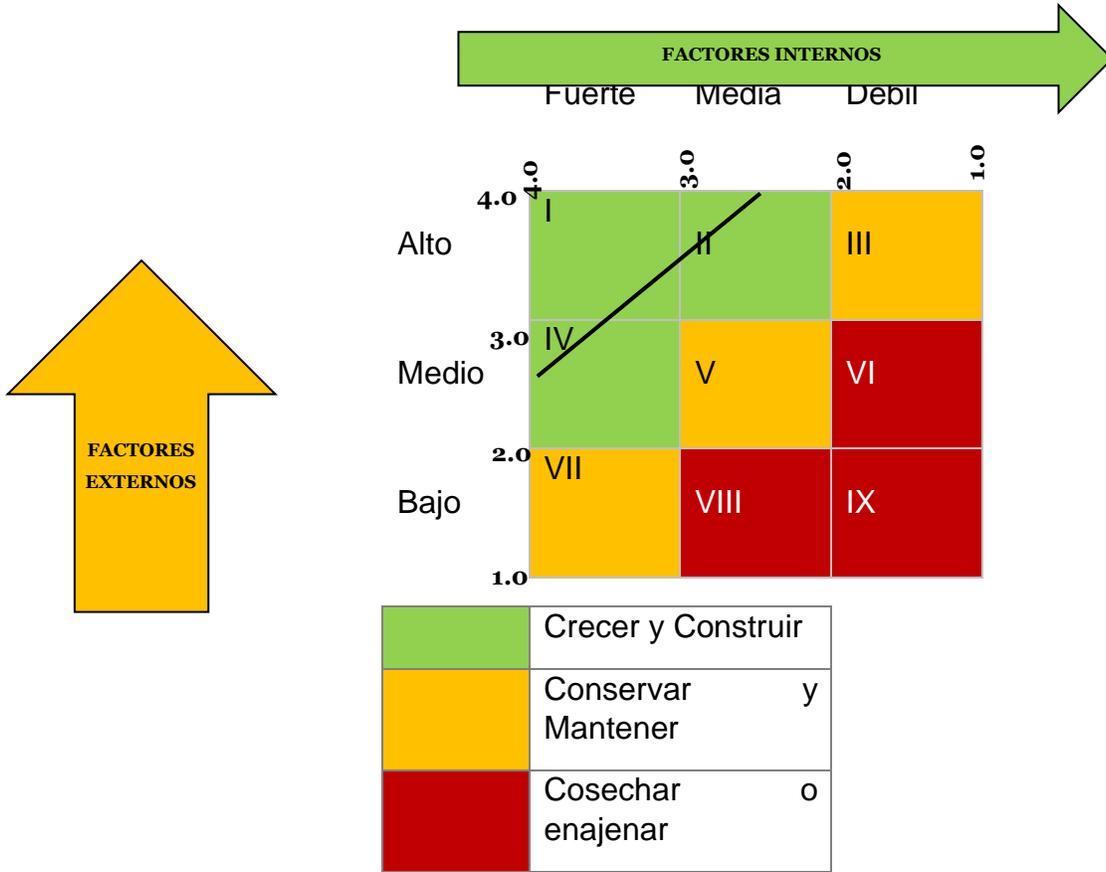
1.3.3 Matriz EFE - Oportunidades

Factor crítico de éxito	Peso	Clasificación	Puntuación
Auge para acceder a programas de formación formal	0.12	4	0.48
Facilidad para lograr articulación con entidades en pro de ejecutar el proyecto	0.08	3	0.24
Compromiso de beneficiarios para culminar la etapa formativa	0.10	4	0.40
Programas de formación acordes a la necesidad	0.10	3	0.30
Disposición por parte del gobierno municipal para facilitar espacios que fomenten la formación del capital humano	0.13	4	0.52

1.3.4 Matriz EFE - Amenazas

Factor crítico de éxito	Peso	Clasificación	Puntuación
No aprobación de recursos para ejecución del proyecto	0.15	1	0.15
Pérdida de interés por parte de la comunidad para acceder a cursos de formación	0.07	2	0.14
Dificultad para acceder a zonas apartadas de la población	0.08	2	0.16
Problemática de orden social y de seguridad que afecten a la comunidad	0.10	1	0.10
Cancelación del proyecto durante su ejecución	0.07	2	0.14
TOTAL	1.00	—	2.63

1.3.5 Matriz Interna - Externa



1.3.6 Matriz Dofa

<p>DIFICULTADES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tramitología compleja para la asignación de recursos para llevar a cabo los proyectos. 2. Requisitos tediosos para la elaboración y ajuste de proyectos. 3. Disposición de recursos limitados. 4. Tiempos de aprobación de proyectos extensos. 5. No existe variedad en programas de formación 	<p>OPORTUNIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Auge para acceder a programas de formación formal. 2. Facilidad para lograr articulación con entidades en pro de ejecutar el proyecto. 3. Compromiso de beneficiarios para culminar la etapa formativa 4. Programas de formación acordes a las necesidades 5. Disposición por parte del gobierno municipal para facilitar espacios que fomenten la formación del capital humano
<p>FORTALEZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Experiencia en formación de competencias para el emprendimiento. 2. Disposición a la gestión para conseguir recursos. 3. Buenas relaciones con entidades que sirven como garantes y de apoyo para el proyecto 4. Facilidad para establecer cercanía con la comunidad 5. Capital humano idóneo y competente para llevar a cabo procesos de formación 	<p>AMENAZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No aprobación de recursos para ejecución del proyecto. 2. Pérdida de interés por parte de la comunidad para acceder a cursos de formación. 3. Dificultad para acceder a zonas apartadas de la población 4. Problemática de orden social y de seguridad que afecten a la comunidad 5. Cancelación del proyecto durante su ejecución

1.3.7 Cruce de variables – Estrategias

<h1>DOFA</h1>	<p>Fortalezas (F)</p> <ol style="list-style-type: none"> Experiencia en formación de competencias para el emprendimiento. Disposición a la gestión para conseguir recursos. Buenas relaciones con entidades que sirven como garantes y de apoyo para el proyecto Facilidad para establecer cercanía con la comunidad Capital humano idóneo y competente para llevar a cabo procesos de formación 	<p>Dificultades (D)</p> <ol style="list-style-type: none"> Tramitología compleja para la asignación de recursos para llevar a cabo los proyectos. Requisitos tediosos para la elaboración y ajuste de proyectos. Disposición de recursos limitados. Tiempos de aprobación de proyectos extensos. No existe variedad en programas de formación
<p>Oportunidades (O)</p> <ol style="list-style-type: none"> Auge para acceder a programas de formación formal. Facilidad para lograr articulación con entidades en pro de ejecutar el proyecto. Compromiso de beneficiarios para culminar la etapa formativa Programas de formación acordes a las necesidades Disposición por parte del gobierno municipal para facilitar espacios que fomenten la formación del capital humano. 	<p>Estrategias (FO)</p> <ol style="list-style-type: none"> (F5,O4,F1): Aprovechamiento de las capacidades del personal inmerso en el proyecto para establecer planes de formación diseñados con base en las necesidades. (F3,O5,O2,F2): Adelantar gestiones basados en las buenas relaciones que se tienen con el gobierno departamental para conseguir los recursos físicos y económicos para llevar a cabo el proyecto. (F4,O3,O1): Informar a la comunidad sobre la existencia de los programas de formación, los beneficios, y facilidades para acceder a los mismos. 	<p>Estrategias (DO)</p> <ol style="list-style-type: none"> (D1,O5,D3,D4): Gestionar de manera oportuna la tramitología que devenga el proyecto en los tiempos establecidos en pro de tener mayor oportunidad al momento de recibir los recursos (D2,O2): Buscar asesoramiento por parte de las entidades competentes para establecer la viabilidad en materia legal y financiera del proyecto con el propósito de brindarle la solidez que requiere el mismo. (D5,O4,O3,O1): Crear programas de formación basados en las necesidades de las personas, teniendo como foco principal la gestión del conocimiento a través de herramientas prácticas y didácticas que faciliten la correcta impartición y adquisición de saberes.
<p>Amenazas (A)</p> <ol style="list-style-type: none"> No aprobación de recursos para ejecución del proyecto. Pérdida de interés por parte de la comunidad para acceder a cursos de formación. Dificultad para acceder a zonas apartadas de la población Problemática de orden social y de seguridad que afecten a la comunidad Cancelación del proyecto durante su ejecución 	<p>Estrategias (FA)</p> <ol style="list-style-type: none"> (F4,A3,A4,F1): Llevar el proyecto a las zonas más apartadas del departamento para contribuir de manera positiva a formar a las personas en condición de vulnerabilidad brindándoles todas las herramientas y garantías para lograr los resultados esperados (A1,F2,F3,A5): Construir y estructurar el proyecto con asesoría profesional cumpliendo con los requisitos que exige la ley para garantizar la elaboración, ejecución y cumplimiento de las metas propuestas. (A2,F5): Aprovechar las capacidades del capital humano inmerso en el proyecto para crear competencias acordes a las necesidades y que contribuyan a que no haya deserción de los beneficiarios del proyecto. 	<p>Estrategias (DA)</p> <ol style="list-style-type: none"> (A1,D1,A5,D2): Gestionar de manera oportuna y a tiempo los requisitos para la elaboración del proyecto, además que la realización del mismo debe estar sujeta a lo estipulado en materia de recursos, tiempos y requisitos legales para garantizar su cumplimiento y resultados propuestos. (D5,A2,A4,A3): Conocer de primera mano las necesidades y el contexto social en los lugares a llevar a cabo el proyecto con el propósito de elaborar estrategias que logren vincular a toda la población en condición de vulnerabilidad de las zonas más apartadas del departamento

1.4 DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO

Secretaría de Desarrollo Agroeconómico: Alberto Castro Sandoval (Gerente)

Centro de Desarrollo Humano para la Competitividad Iracá: Isabel Vera Sánchez (Gerente)

Dirección: Carrera 33 No. 38 - 45 piso 3

Tel: 6818500, iraca@meta.gov.co

El Centro de Desarrollo Humano para la Competitividad Iracá estableció como eje misional de funcionamiento la formación en competencias de emprendimiento para la población en condición de vulnerabilidad con el propósito de empoderar y brindar las garantías a este sector de la sociedad con necesidades de distinta índole y que requiere de atención urgente para facilitar su acceso al mercado ya sea a través del emprendimiento o como mano de obra calificada. Es por esto que esta gerencia gestiona los recursos a través de la articulación con distintas dependencias en aras de lograr reducir los índices de desempleo y aumentar las tasas de emprendimiento en los habitantes del departamento del Meta.

1.5 CARGO Y FUNCIONES ASIGNADAS

1.5.1 Cargo: Pasante profesional de apoyo en El Centro de Desarrollo Humano para la Competitividad Iracá – Gobernación del Meta

1.5.2 Funciones:

-Apoyar en los informes de gestión: En éste proceso se gestiona la distinta información suministrada por las secretarías y dependencias con el propósito de ser analizada y relacionada con las funciones realizadas por la gerencia para que sirvan como instrumento para la realización de los informes de gestión basados en objetivos y metas realizadas a partir de proyectos dirigidos a la comunidad

- Realizar actualizaciones y ajustes al proyecto de Competencias laborales y emprendimiento: Esta gerencia de manera constante busca gestionar recursos con el propósito de hacer frente a la demanda actual de necesidades en materia de formación, es por eso que realiza frecuentemente actualizaciones en su objeto e indicadores de logros con el propósito de obtener más y mejores resultados en su gestión.

-Seguimiento al cumplimiento del PDD: Las metas asignadas a ésta gerencia ya habían sido cumplidas previamente, sin embargo; se está buscando lograr más articulaciones con entidades formativas en pro de establecer nuevos programas de capacitación y formación en competencias para el emprendimiento.

- Recolección y tabulación de la información que solicitan las demás secretarías y entidades del estado: La información tramitada trata procesos contractuales, indicadores de gestión e informes sobre cumplimiento de metas asignadas a esta gerencia.

1.6 ESTRUCTURACIÓN DE LA PROPUESTA

1.6.1 Nombre de la propuesta: FORTALECIMIENTO, CAPACITACIÓN Y APOYO A LAS INICIATIVAS DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO FORMAL DE LA POBLACIÓN VULNERABLE UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL META

1.6.2 Descripción y profundización de la propuesta:

El principal enfoque de ésta propuesta busca acercar a la población en condición de vulnerabilidad a espacios formativos en donde adquieran conocimientos en lo correspondiente a la creación de ideas de negocio, competencias laborales y fomento al emprendimiento, todas éstas centradas en la economía naranja, ya que además de ser el estandarte económico del gobierno nacional actual, también se concibe como una nueva estrategia para fomentar impulsores del desarrollo y mejoramiento de la competitividad de la región a través de la autonomía económica y empoderamiento. El proceso vaticina dentro de sus posibilidades, el lograr incluir distintos actores locales que puedan aportar al desarrollo de este, dentro de los cuales podemos encontrar: El Sena, Universidades, pequeños productores y comunidades, entes públicos y privados, con el propósito de articular interinstitucionalmente una red de apoyo a los procesos de puesta en marcha del proyecto. La propuesta de formación logra involucrar metodologías donde la práctica sea el pilar fundamental para hacer del aprendizaje algo más sencillo y didáctico adaptando el desarrollo del modelo pedagógico a las características, necesidades y expectativas de las comunidades para las cuales va dirigido el proyecto.

Descripción de la propuesta: El enfoque conceptual de la propuesta se enmarcará en:

- La orientación y promoción del fortalecimiento productivo (emprendimiento), hacia proyectos basados en la economía naranja.
- La orientación y promoción del fortalecimiento organizativo para el desarrollo de procesos productivos y comerciales.

- La consolidación y mejora de los atributos socioeconómicos de las familias víctimas y en general de las comunidades y municipios que habitan.
- Fortalecimiento del capital mediante el desarrollo de capacidades individuales y colectivas.
- Transformación de economías de subsistencia a unidades de generación de ingreso de forma sostenible.
- Contribución al desarrollo individual y organizativo en perspectiva de lo comercial.
- Mejoramiento técnico y socioempresarial, para la inserción comercial efectiva.
- Desarrollo de estrategias de negocio económica y ambientalmente sostenibles, sobre la base de la economía naranja.

1.6.3 Objetivo general. Aunar esfuerzos técnicos, metodológicos, financieros y administrativos para el acompañamiento de la puesta en marcha y la consolidación técnica, productiva y comercial de proyectos productivos rurales enfocados en la economía naranja, que promuevan la generación de empleo y autoempleo a las familias y personas en condición de vulnerabilidad.

1.6.4 Objetivos específicos

- Formar en competencias para el fomento del emprendimiento a partir de la economía naranja a la población vulnerable del departamento del Meta.
- Reducir los índices de desigualdad existentes en el departamento a través cursos de formación para el emprendimiento.
- Implementar mecanismos de inclusión al mercado laboral a la población en estado de vulnerabilidad del departamento.
- Disminuir la brecha de acceso a la educación que existe en el sector rural.
- Implementar la economía naranja como opción para iniciativas de negocios en el sector rural.
- Aumentar los índices de competitividad en el departamento a través de la formación de capital intelectual.

1.6.5 Justificación

El departamento del Meta tiene como reto aminorar sus índices de pobreza y desigualdad existentes, por lo tanto, es de urgente necesidad crear políticas que estén elaboradas teniendo en cuenta el contexto y la realidad de la región para que éstos factores sirvan como punto de partida con el fin de reducir esas problemáticas a su más mínima expresión. Es por eso que para avanzar y mejorar las condiciones de productividad y competitividad e impactar de buena manera en el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones vulnerables se ha logrado articular una estrategia enfocada en formar en distintas competencias para el emprendimiento tomando como eje central a la economía naranja, ya que es una opción de mejora al contexto actual en donde se puede optar por un nuevo estilo de emprendimiento amalgamando las distintas iniciativas productivas en donde se logre un proyecto inclusivo en aras de estabilizar la oferta sostenible para el mercado. La disposición de éste proyecto es realizar una inversión para la capacitación en competencias laborales y en emprendimiento, activos productivos, asistencia técnica y acompañamiento social con el propósito de brindarle los recursos y las garantías suficientes a la población vulnerable para que gocen del derecho fundamental de acceso a la educación de manera informal, y logren solidificar las bases para llevar a cabo sus proyectos e ideas de emprendimiento que vayan encaminadas a catapultar el sector rural del departamento.

1.6.3 Cronograma de actividades de la cadena de valor tiempo estimado para la ejecución del proyecto: doce (12) meses

Actividad de cadena de valor	Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1 Implementación de procesos de capacitación en competencias laborales y de emprendimiento rural con enfoque dirigido a la economía naranja para la población vulnerable del Departamento del Meta	0	X	X	X	X	X	X	X					
	1												
	2												
	3												
2 Fortalecimiento y apoyo a proyectos de emprendimiento desarrollados por parte de la población en condición de vulnerabilidad cuyo enfoque esté orientado a la economía naranja	0						X	X	X	X	X	X	
	1												
	2												
	3												
3 Seguimiento a los emprendimientos seleccionados para evaluar el cumplimiento y buena práctica de conocimientos adquiridos y correcta gestión de recursos	0									X	X	X	X
	1												
	2												
	3												
4 Consolidar los distintos canales de producción entre consumidores y productores	0									X	X	X	X
	1												
	2												
	3												

2 DESARROLLO DE LA PROPUESTA DE MEJORAMIENTO

2.1 TÍTULO DE LA PROPUESTA: FORTALECIMIENTO, CAPACITACIÓN Y APOYO A LAS INICIATIVAS DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO FORMAL DE LA POBLACIÓN VULNERABLE UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL META

2.2 DESCRIPCIÓN Y PROFUNDIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA CADENA DE VALOR

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN Y PROFUNDIZACIÓN
<p>1 Implementación de procesos de capacitación en competencias laborales y de emprendimiento rural con enfoque dirigido a la economía naranja para la población vulnerable del Departamento del Meta</p>	<p>Como primera acción para la puesta en marcha de éste proyecto, El Centro de Desarrollo Humano para la Competitividad Iracá llevará a cabo procesos de capacitación basados en características, expectativas y necesidades de la población focal que se busca beneficiar con éste proyecto y que para ésta oportunidad es la población en condición de vulnerabilidad (Madres cabeza de familia, Afros, Indígenas, Jóvenes rurales, LGBTI, población víctima del conflicto armado, personas discapacitadas, adulto mayor), correspondiendo así a la apuesta productiva y competitiva del departamento del Meta con el propósito de ser partícipes en la contribución al impulso de garantías que permitan el desarrollo humano en todos los aspectos.</p>
<p>2 Fortalecimiento y apoyo a proyectos de emprendimiento desarrollados por parte de la población en condición de vulnerabilidad cuyo enfoque esté orientado a la economía naranja</p>	<p>Para la segunda acción a desarrollar en el proyecto, mediante la implementación de espacios formativos se buscará generar conciencia en el público objetivo sobre la importancia que está tomando el emprendimiento en la economía de hoy y el aporte que puede generar para garantizar unas condiciones de vida mejores. También, El Centro de Desarrollo Humano para la Competitividad Iracá dentro de sus competencias expondrá las herramientas metodológicas para contextualizar a los beneficiarios sobre el manejo y gestión de las organizaciones a nivel agropecuario bajo la premisa de los pilares de la administración que son: Planear, dirigir, controlar y coordinar; esto con el propósito de fundamentar y fortalecer los conocimientos y que a su vez sirva para orientar las iniciativas de negocio que se lleven a cabo. Tales actividades se ejecutarán mediante talleres, prácticas de campo, charlas, conversatorios en donde se pongan a prueba las destrezas y</p>

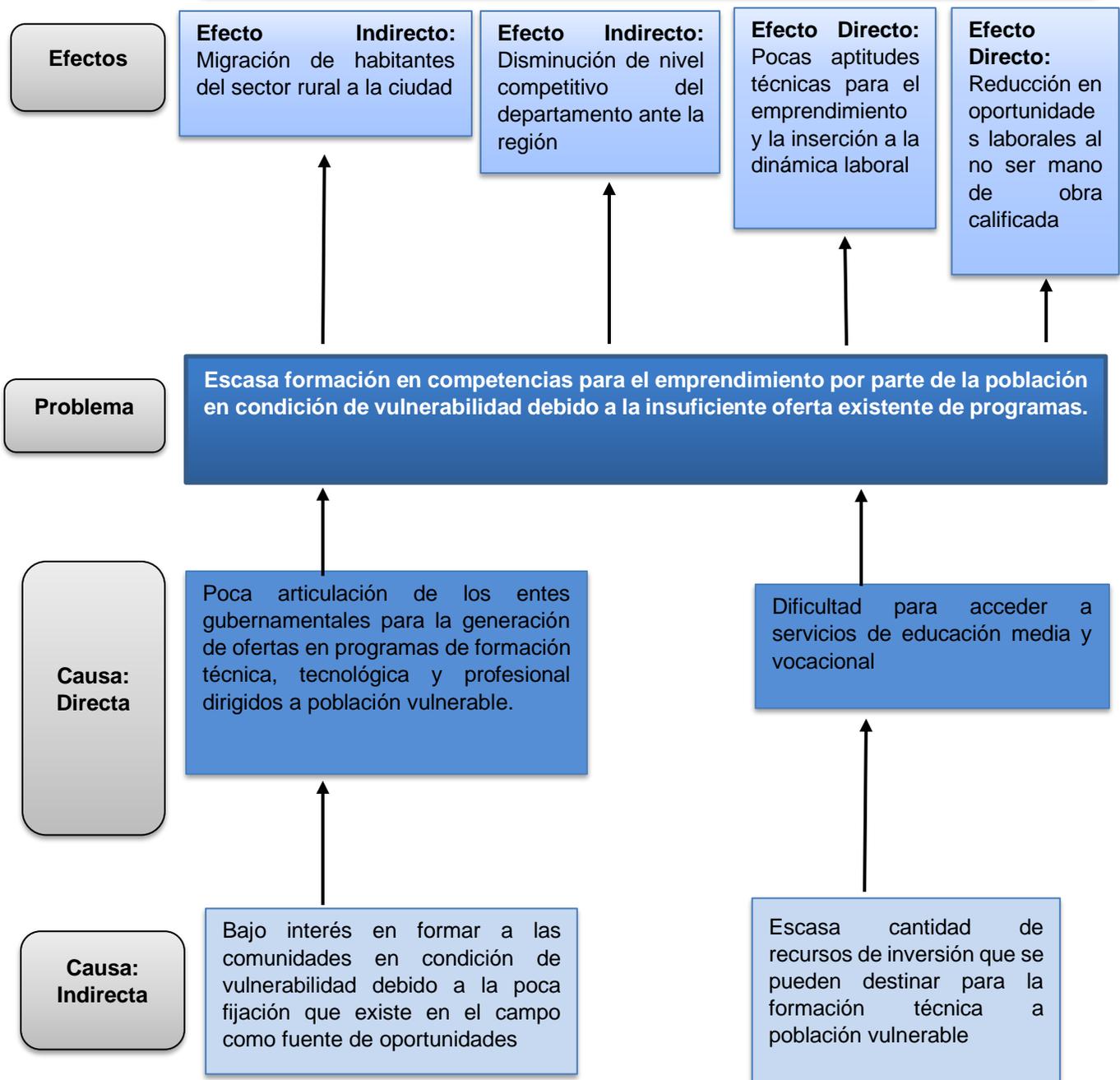
	<p>cualidades de los participantes. Cabe resaltar que el principal logro para ésta gerencia es revertir los índices de pobreza y exclusión que agobia a ésta comunidad además de lograr una seguridad alimentaria de los participantes a través de la generación de recursos propios con su proyecto de emprendimiento.</p>
<p>3 Seguimiento a los emprendimientos seleccionados para evaluar el cumplimiento y buena práctica de conocimientos adquiridos y correcta gestión de recursos</p>	<p>En la tercera acción se implementará un proceso de seguimiento en donde se evalúe el alcance que ha logrado el proyecto entre sus beneficiarios, allí se evaluará la gestión administrativa que le han dado a los recursos, la puesta en práctica de conocimientos y condición actual de proyecto de emprendimiento apoyado, con el propósito de aplicar correctivos o mejoras que sirvan para garantizar el ingreso y consolidación en el mercado. Para hacer un proceso evaluativo más efectivo en donde se logren integrar productores y gestores del proyecto se buscará que los beneficiarios tengan un acercamiento entre ellos en donde logren interactuar y conocer sus experiencias que faciliten el intercambio de conocimientos, con el fin de que esto sirva como herramienta lúdica para facilitar la retroalimentación de manera recíproca entre todas las partes con el propósito de que por éste medio logren convertirse en influenciadores del cambio en el contexto social y económico de sus municipios, además de que éste proceso de aprendizaje les brinde mayores oportunidades de acceso al mercado laboral lo que a su vez mejore su calidad y expectativa de vida.</p>
<p>4 Consolidar los distintos canales de producción entre consumidores y productores</p>	<p>Como etapa final del proyecto se gestionarán espacios en donde se ponga en práctica la capacidad de gestión organizacional por parte de los productores o beneficiarios a través del acercamiento con potenciales compradores o consumidores para conocer con exactitud el alcance real del proyecto al establecer la interacción entre la oferta y la demanda disponiendo de canales de distribución directos e indirectos logrando así la consolidación de los proyectos productivos de manera sostenible en donde se logre que los beneficiarios aumenten sus ingresos económicos contribuyendo a la mejora en su calidad de vida y aportando al crecimiento y jalonamiento económico del departamento.</p>

2.3 ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

ENTIDAD	ACTIVIDAD PRINCIPAL	TIPO DE ACTOR	POSICIÓN	INTERESES Y EXPECTATIVAS RESPECTO AL PROYECTO	CONTRIBUCIÓN Y DE GESTIÓN DEL PROYECTO
Gobernación del Meta	Cooperante	Departamental	Cooperante	Capacitar a la población vulnerable objeto del proyecto.	Apoyar iniciativas de emprendimiento por parte de la población vulnerable elaboradas bajo la premisa de la economía naranja.
SENA	Cooperante	Nacional	Cooperante	El Sena goza como entidad pública de un gran prestigio y trayectoria en los procesos de formación en competencias laborales razón por la cual se convierte en un aliado estratégico para el proyecto durante el proceso de capacitación.	Apoyo a las iniciativas de emprendimiento y empresarismo formal de la población vulnerable en el departamento del Meta.
Universidad	Cooperante	Otro	Cooperante	Las universidades que tienen presencia en el departamento consideradas aliadas estratégicas para enriquecer y fortalecer los procesos de emprendimiento y empresarismo mediante el aporte técnico e intelectual.	Aportes sobre las estrategias metodológicas y pedagógicas que contribuyan a un acertado desarrollo de los procesos de capacitación

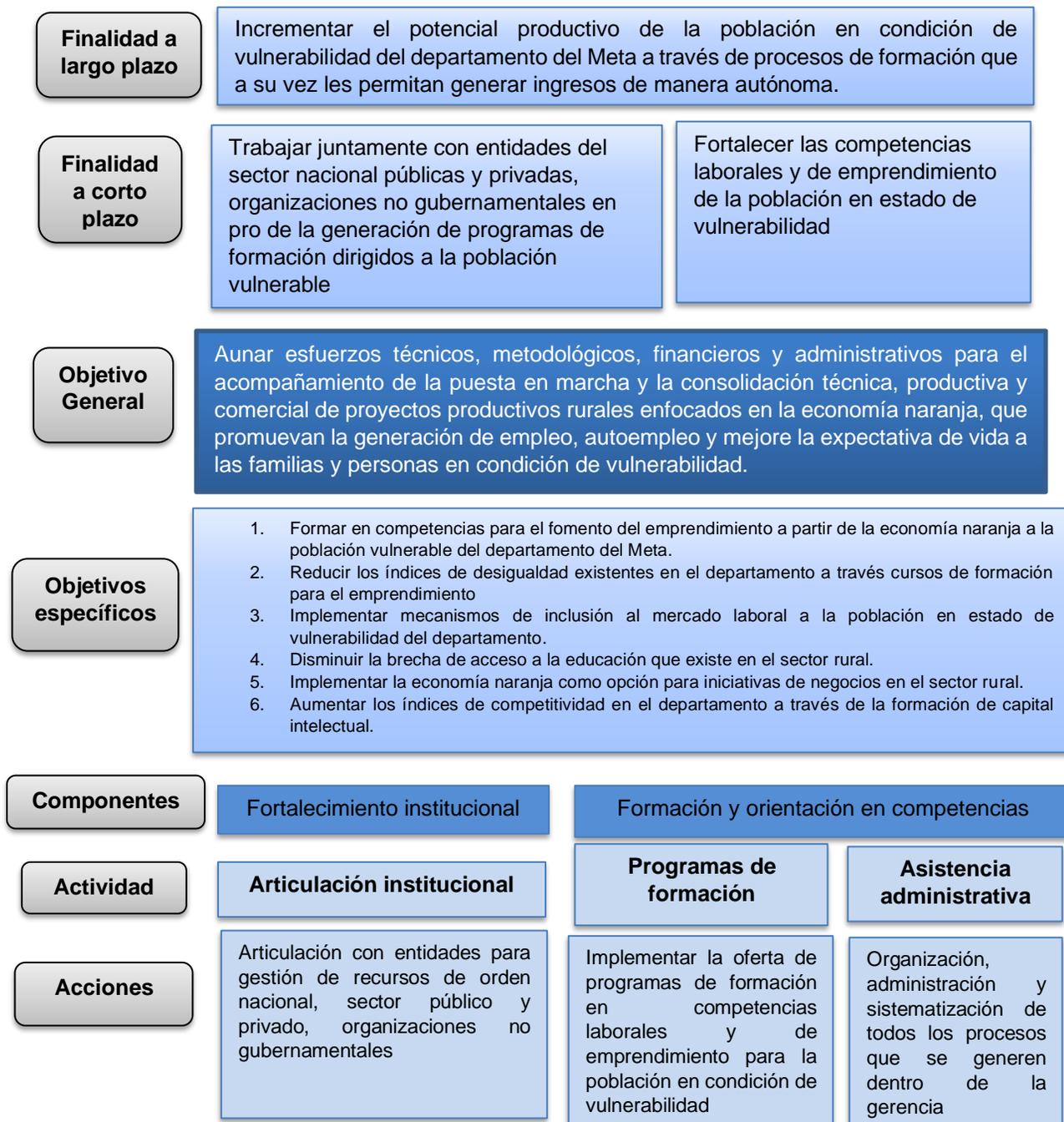
Proyecto: " FORTALECIMIENTO, CAPACITACIÓN Y APOYO A LAS INICIATIVAS DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO FORMAL DE LA POBLACIÓN VULNERABLE UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

2.4 ÁRBOL DE PROBLEMAS



Proyecto: "FORTALECIMIENTO, CAPACITACIÓN Y APOYO A LAS INICIATIVAS DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO FORMAL DE LA POBLACIÓN VULNERABLE UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL META."

2.5 ARBOL DE OBJETIVOS



3 CONCLUSIONES

- Gracias al trabajo y la gestión realizada en el Centro de Desarrollo Humano para la Competitividad Iracá como profesional pasante de apoyo, además de poner a prueba y en práctica mis capacidades como profesional en Administración de empresas, también mejoré mis habilidades personales, las cuales resultaron ser fundamentales para tener un desempeño significativo dentro de las actividades que me fueron asignadas. Además, logré profundizar conocimientos en distintos aspectos organizacionales, administrativos, etcétera; los cuales son manejados en el sector público, y que para éste caso fue la Gobernación del Meta.
- A través del proceso realizado a lo largo de estas prácticas profesionales, se brindó un apoyo constante a las demás dependencias en lo que respecta a manejo y gestión de la información, se generaron diferentes espacios para el fomento de estas actividades, desde reuniones, comités, mesas de trabajo, eventos.
- Es necesario prestar especial atención al uso del lenguaje cuando se trabaja en equipos que se componen por personas con distintas formaciones profesionales ya que el uso excesivo de tecnicismos específicos, puede impedir lograr comprender ideas dentro de grupos de trabajo con una formación profesional distinta. Esto puede llegar a convertirse en una amenaza que dificulta el proceso de levantamiento de la información.
- Se realizó el proyecto para la vigencia 2021 sobre capacitaciones en competencias laborales y de emprendimiento dirigidos a la población en condición de vulnerabilidad del departamento del Meta, con el propósito de continuar con el objeto misional del Centro de Desarrollo Humano para la Competitividad Iracá, cuyas buenas prácticas han aportado al crecimiento de proyectos e ideas de negocio provenientes de los habitantes del campo y que han jalonado la economía del departamento lo que a su vez ha ayudado a mejorar los índices de competitividad.
- Para finalizar, esta experiencia me sirvió como medio para crecer tanto personal como profesionalmente, durante mí estadía en la gobernación del Meta logré estar en continuo aprendizaje, siempre estuve en constantes desafíos propios de la actividad encomendada donde puse a prueba mis conocimientos y saberes ya que todo era nuevo para mí; No obstante, día a día logré cumplir con las obligaciones que mis tareas demandaban, lo que a su vez me genera satisfacción por el deber cumplido.

4 RECOMENDACIONES

- Es de suma importancia que la Gobernación del Meta a través de la Secretaría Administrativa, avale y formalice la propuesta de reestructuración del Centro de Desarrollo Humano para la Competitividad Iracá debido a la dualidad que se presenta actualmente con esta dependencia, ya que al momento de constituirse se estableció como una entidad descentralizada con autonomía en su funcionamiento, pero hasta la fecha de hoy, sus funciones han venido siendo tales como las de una entidad centralizada.
- Gestionar de manera pronta actividades y proyectos a realizar para la siguiente vigencia con el propósito de dar cumplimiento al programa de gobierno en los tiempos propuestos.
- Debido a la dualidad que presenta El Centro de Desarrollo Humano para la competitividad Iracá cuyas funciones corresponden a las de una entidad descentralizada, pero que hasta la fecha se han venido ejerciendo como una entidad centralizada, se sugiere articular los distintos actores necesarios para la gestión y realización de proyectos (Secretaría jurídica, Contable y planeación) con el propósito de garantizar la viabilidad de los mismos.

5 ALCANCE DE LA PRÁCTICA

- Como pasante profesional del programa Administración de empresas, puse a disposición del Centro de Desarrollo Humano para la Competitividad Iracá del Departamento del Meta mi conocimiento teórico en las distintas áreas manejadas a lo largo de mi etapa formativa, tales conocimientos sirvieron como materia prima para la elaboración del proyecto presentado ante la mencionada dependencia para ser ejecutado en la vigencia 2021 y que se basó en la formación en competencias laborales para el emprendimiento rural de la población vulnerable, cuyo enfoque fue orientado a la economía naranja. Además, gracias a mi desempeño se me encomendaron labores de mayor complejidad y grado de responsabilidad, tal es el caso de que fui partícipe de la elaboración del informe de gestión para empalme del cuatrienio con el que se mostraron las actividades desarrolladas por El Centro de Desarrollo Humano para la Competitividad Iracá que fueron asignadas para dar cumplimiento a la meta propuesta en el Plan de Desarrollo Departamental “El Meta, tierra de oportunidades: Inclusión, reconciliación y equidad 2016-2019.” La meta mencionada constaba en capacitar a 1900 personas en competencias laborales y de emprendimiento de la población rural ubicada en zonas afectadas por el conflicto armado del departamento del Meta, cabe resaltar que ésta Meta fue cumplida con creces por parte de ésta gerencia, ya que se formaron más de 2000 personas.

6 BIBLIOGRAFÍA

Centro de Desarrollo Humano para la Competitividad Iracá. (2019). Plan de Desarrollo Económico y Social del Departamento del Meta para el periodo 2016-2019. "El Meta Tierra de Oportunidades". Villavicencio, Colombia: Gobernación del Meta. Obtenido de <http://www.edesaesp.com.co/wp-content/uploads/2016/07/No-902-MAYO-31-DE-2016-PLAN-DE-DESARROLLO-2016-2019-EL-META-TIERRA-DEOPORTUNIDADES.pdf>

Gobernación del Meta. (2018). Elementos Estratégicos. Obtenido de www.meta.gov.co:https://www.meta.gov.co/micrositio/67

Ordenanza No.902 de 2016 (Asamblea Departamental del Meta). Por medio de la cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico y Social del Departamento del Meta para el periodo 2016-2019, "El META, Tierra de Oportunidades. Inclusión - Reconciliación – Equidad" y se dictan otras disposiciones. Agosto 2019. Villavicencio. Gobernación del Meta. APC COLOMBIA. (s.f.). Quienes somos. Obtenido de <https://www.apccolombia.gov.co/seccion/quienes-somos>